

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1763 /

CONCON, 17 SEP 2019

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio N° 67 de fecha 26.12.18 en donde aprueba Presupuesto año 2019, Ord. N° 1840 de fecha 04.09.19 de DIDECO, Certificado de Disponibilidad N° 259 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO** en calidad de Honorarios, para desempeñarse como **MONITOR EN ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE DEPORTE**, con la función. monto, fecha de inicio y termino, de acuerdo al siguiente detalle :

2.

a	NOMBRE	RUT	FUNCION	HORAS	MONTO	DESDE
1	PRISCILLA VALDEZ FIGUEROA	21102186-9	MONITRA TALLER DE NADO	4 HORAS A LA SEMANA	\$ 222.222	07 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE de 2019

2. **CONSIDÉRESE** el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

3. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS DEPORTIVO SUB PROGRAMA OFICINA DE DEPORTE"

4.- **NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto por Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

PEM/VJF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- CONTABILIDAD
- INTERESADO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado